

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, viernes 10 de Julio de 1903

Número 813

CARNICERIA? Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

BENEFICIO RECIPROCO Doy en cambio una finca rural por otra urbana.
San José.—Apartado 488.

Gran Fabrica RUEGO AL PÚBLICO se digne visitar mi
almacén de 7 a. m. á 7 p. m.
MUEBLES

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

"LA DIVA,"

Establecimiento de Casimiro Suárez, que bien pudiera llamarse *La Palomilla de la Dolorosa*, se ha trasladado á la casa de la sucesión de doña Victoria Dengo v. de Mora, 50 varas al Norte de la Plaza de Dolores.

El surtido de mercaderías en dicho establecimiento es completo; el local, espacioso; el propietario, amable; en fin, que todo allí vale la pena.

Se fía, pero..... antes se examina de pies á cabeza á las personas; para esto hay un empleado especial, que conoce en los ojos el fondo de los individuos.

ACABO DE ESTABLECER

un Taller de Carpintería y Ebanistería en la Avenida 12, frente á la Plaza de Dolores, casa de don M. Donaldson.

Ofrezco al Público mis servicios en toda clase de trabajos concernientes á los ramos apuntados; cuento con hábiles operarios, lo que me dará oportunidad de complacer á quienes me ocupen.

JOSE ARAYA.

San José, Junio 2 de 1903.

"EL DIA"

Director, **Rafael Alpizar A.**
Administrador, **Faustino León**

OFICINAS:

Redacción y Administración:
7ª Avenida, Nº 162, 75 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata, bajos de la casa de habitación de las niñas Fragosó.

TARIFA:

Suscripción mensual. \$ 1-00
Número suelto. " 0-05
" atrasado. " 0-25
Avisos y comunicados, precio convencional.
Apartado de Correo Nº 539

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.
No se devuelven originales.

CABLES

6 DE JULIO DE 1903

ITALIA, *Roma*.—Las 10 y 30 p. m.—Ha tomado muy mal giro la enfermedad de León XIII. Indudablemente está en la agonía. A las 9 p. m. su estado causó tanta alarma al doctor Laponi que consultó con los parientes y el cardenal Rampolla. Este, á su vez, consultó con sus colegas y se acordó darle la extremaunción. Fue administrada por monseñor Pitteri, confesor del Papa. Se ha abandonado toda esperanza de salvarlo. La ciudad espera esta noche la noticia de la muerte de Su Santidad.

—El Papa ha tomado algo de alimento. Su condición ha mejorado un poco. A pesar de que el peligro está lejos de haber pasado, reina más calma en el Vaticano. A las 7 y 30 p. m. se celebrará otra consulta y se publicará otro boletín. La tarea principal del doctor Laponi es mantener con vida al Papa. Se notó una mejora esta tarde por el hecho de que Su Santidad se mostró más dispuesto á tomar el alimento, el cual se le administra á cortos intervalos. Su alimentación se compone de gotas de vino, champaña, huevos crudos y caldo. El médico le deja tomar cualquier cosa que se le antoje, con tal que sea razonable, pues el peligro principal consiste en el aumento de la debilidad. Fuera de los médicos y enfermeros sólo se per-

mite que lo vean el cardenal Rampolla, monseñor Bissetti, ministro de las cámaras pontificales, y el general conde Camilo Pecci, sobrino del Papa, quien se ha alojado en el cuartel de la guardia suiza. Su Santidad conversó largo rato con el conde. Se sentó en la cama y luego se levantó y se paseó algunos momentos por el cuarto. Su sobrino lo llevaba del brazo. En esta ocasión el venerable Papa, dijo: "Ahora estoy listo para partir. Tengo arreglados todos mis asuntos. He hecho todo lo que á mi alcance estuvo en bien de la iglesia y de la humanidad." A las 4 p. m. un ataque de tos estorbó el sueño del Papa. La tos, que podría serle provechosa, porque desprendería de los pulmones la obstrucción cataral, más bien le deja muy agotado. Le cuesta mucho toser. El aire del cuarto que ocupa está impregnado de oxígeno. La mente del paciente está tan activa como siempre. Sabe todo lo que pasa á su contorno. Hoy se recibieron más de 500 telegramas preguntando por la salud del Papa, entre los cuales se encuentran algunos del rey Eduardo, del presidente Roosevelt, del emperador Francisco José y de la reina viuda Margarita. Los despachos más importantes se leyeron al Papa.

ALEMANIA.—*Berlin*.—Avisa el corresponsal del "Tegeblat" en Roma que el Papa ha resuelto dejar al sucesor, en calidad de fondo privado, sus ahorros, los cuales ascienden á varios millones de liras.

ESTADOS UNIDOS.—*Nueva York*.—Anuncia el "Sun" que el Papa murió á las 6 de la mañana. La noticia no ha sido confirmada aun.

GRAN BRETAÑA.—*Londres*.—Hoy á las 4 p. m. llegó á ésta Mr. Loubet. Es el primero de los presidentes de la República francesa que viene á Inglaterra como representante de su nación cerca de la corte británica. En la estación de Victoria fué recibido por el Rey Eduardo y el Príncipe de Gales, acompañados de un gran séquito compuesto de miembros del ministerio y otras distinguidas personas. Todos los puntos de donde se podía obtener una mirada del visitante fueron cubiertos de gente. La estación se hallaba hermosamente adornada. Por todas partes lucía el pabellón de Francia con el monograma R. F. Las precauciones que se tomaron para la protección de Loubet, excedieron á las que se tomaron cuando llegó el emperador de Alemania. Las personas que portaban tarjeta de entrada á la estación tenían

que dar pruebas de su derecho al presentarla. El rey vestía el uniforme de mariscal de campo y llevaba sobre su pecho el gran cordón de la legión de honor. El príncipe de Gales vestía el uniforme de almirante. Cuando el Presidente se apeó del carro, el Rey dió un paso adelante y le dió repetidos apretones de manos. Loubet, descubierto, apenas llega al hombro del rey. Su Magestad le presentó al príncipe de Gales, al duque de Cambridge, al duque de Fife, al primer ministro Balfour, al ministro de Relaciones Exteriores Lansdown, á lord Roberts y demás miembros de su séquito. Todos estaban vestidos de riguroso uniforme ó de traje de ceremonia. Loubet á su vez presentó al rey á los miembros de su séquito. Después de inspeccionar la guardia de honor, el rey y su huésped salieron de la estación, subieron al coche de ceremonias, en que se hallaban ya sentados el príncipe de Gales y el duque de Connaught, y partieron enseguida para el palacio de Saint James resguardados por el destacamento del regimiento guarda de vidas. En las calles la concurrencia era inmensa. Se le había acordado entusiasta bienvenida al presidente de la República francesa.

DIA 7

GRAN BRETAÑA.—*Londres*. Avisa un despacho de Roma para el "Dayle Telegraph" que después de recibir la Santa Comunión el domingo por la noche, el Papa habló con mucha calma con los miembros del Sagrado Colegio que se hallaban presentes y que luego se dirigió al cardenal Terratti, á quien le dijo que estaba listo para el viaje á la eternidad, á lo que el cardenal Macchi contestó: "Santidad, ciframos nuestras esperanzas en la divina providencia". "Estoy contento—repuso el Papa—porque Dios me ha concedido tan largo pontificado, como á ninguno de mis predecesores". "Y muy glorioso", agregó el Secretario de los Buletos apostólicos. "No sé si siempre he hecho bien, pero siempre me he dejado guiar por mi conciencia y por nuestra fe cristiana," respondió el Papa.

El primer día de la visita del Presidente Loubet á Londres terminó con un banquete de gala, el cual le fué obsequiado por el Rey Eduardo en el Palacio de Buchingham. No se ha visto nunca una recepción tan brillante. Asistieron todos los altos funcionarios del reino. Las cercanías del Palacio presentaban un espectáculo muy animado.

NOTAS PERDIDAS

El bien y el mal
en la prensa periódica

Entre los frutos de la civilización moderna ninguno más benéfico que el de la prensa periódica; pero tampoco ninguno más peligroso y nocivo cuando se abusa de él.

Cuando la prensa tiende a regularizar la sana opinión, a convertirse en su vocero, a ilustrar cuestiones de interés general, a consolidar el orden social, a fiscalizar el manejo de los caudales públicos y, el ejercicio de la Administración, entonces desempeña alto y benéfico ministerio; pero cuando inspirada en bajas pasiones y en mezquinos intereses, cuando guiada por odio o envidia se emplea en contar las pasiones sociales, propalar especie calumniosas, en llevar la agitación a los espíritus, en explotar la miseria pública convirtiéndola en arma de partido ó en instrumento de personales venganzas, cuando, en fin, se trueca en centro revolucionario y tribuna de anónima difamación, entonces deja de ser medio civilizador para convertirse en elemento dañino y ponzoñoso.

EL DIA

SAN JOSÉ, 10 de julio de 1903

Charlemos
como amigos

Un gobernante que se indispusiese con todos los partidos, sin merecer las consideraciones y el cariño de ninguno, jamás alcanzaría a fundar un sistema político concreto, ni sus obras llevarían el sello de la verdad y de la sensatez.

Pensamos asimismo que el que pretendiese la utopía de fusionar los criterios antagónicos, á fin de quedar bien con amigos y adversarios, haría labor tan desgraciada y contraproducente que, al cabo habría de verse abandonado de unos y otros.

El Gobierno, esta personalidad moral, no ha de abrazar una parcialidad desmirriada; pero tampoco puede marchar solo y desaconsejado. Todo gobierno necesita de un partido que le rodee, le acuerpe y lleve desplegada su bandera.

No pudiendo descender de su equilibrado y sereno pedestal, á reñir las batallas de la política, como otro cualquiera, por triviales consideraciones que á nadie se escapan, pero ni siquiera á explicar la razón de sus actos—lógico parece que deje esa tarea á sus amigos: nunca están demás para un mandatario voces que le representen en la tribuna y en la prensa: donde quiera que se necesite destruir una preocupación, controlar un proyecto, esclarecer un principio; en una palabra, evidenciar en algún modo su legítima intención.

Pues si la oposición tiene necesariamente sus órganos, ¿qué razón plausible habría para que el Gobierno, á su vez, no los tuviera?

Por propio beneficio de la oposición no debe el Gobierno carecer de defensores en la prensa y la tribuna. Ella predicaría como en desierto, ó los hechos se encargarían de responderle, más duros á veces que las palabras. La sola contestación en otras épocas que—á Dios gracias ya pasaron—fueron las medidas de rigor y de persecución, con las cuales no gana aprecio el gobernante, ni se conquista partidarios para las ideas que se sustentan. La cordura y la benevolencia pueden siempre mucho hasta en el ánimo de los más obsecados adversarios de una causa.

Montaigne decía de Plutarco que guiaba y atraía dulcemente al cumplimiento del deber.

Dar un paso adelante puede muy bien ser dar un paso atrás. Medir la consecuencia de ese impulso es el talento del prudente.

Si nuestras oposiciones valuasen en su justa importancia la doctrina posibilista, de seguro serían más útiles á la patria y sacarían ellas mismas mayor provecho de su obra. La vida de las transigencias es vida real, porque todo es transigencia de tejas abajo.

La montaña no se escala, se rodea: el que se lanza á la empinada cima por vía recta, no cediendo el camino á nada ni á nadie, ese no llega.

Dos grandes fuerzas gobiernan el mundo: la transigencia inteligente y la reflexión madura. La primera evita el empeño temerario y esterilizador; la segunda busca y encuentra el camino más corto y más seguro para llegar á un fin. En geometría la línea recta es la más corta entre dos extremos; en la vida real, es la más larga; y la que á veces no conduce de un extremo al otro.

No hay que olvidar la triste historia del barquero que fué á dar con su barquilla de hocicos contra el estribo, porque no quiso oír el consejo de la experiencia, que le indicaba enfilarse desde lejos la corriente, para acertar sin peligro con el ojo del puente.

Aunque tengamos mucha fe de buena fe en nuestra causa, pensemos que los demás tienen como nosotros el derecho de pensar libremente, y que es injusto que los apodemos de vendidos porque no siguen nuestra bandera.

¡Vendidos! Los hombres suelen venderse á la gratitud, al amor, á la amistad, al interés, al odio, á la envidia, al despecho, á la ambición, á la gloria, al Poder, á la oposición, en suma, á los siete vicios como á las siete virtudes. Venderse á sus ideas no es venderse.

Hay tierras donde no prosperan el incienso y la chirraca y en las que en cambio se producen espontáneamente las salvias y las verbenas. El corazón de Salustio es una de ellas.

Hasta estos momentos parecidos bien ejercer el papel de la imparcialidad espectante á la vista de sucesos desarrollados que apreciamos en cuanto ellos han podido significar; pero llegada la hora de las actividades, tomamos nuestro puesto en el palenque de la razón, donde se nos encontrará mientras no quede evidenciada la razón contraria.

Qui potes capiari capiat.

NOTAS

"El Noticiero" en su número de ayer dice "que un alto empleado de enseñanza ha recibido una carta en la cual se le piden ciertas aclaraciones previas á una discusión pública que va á empeñarse"; discusión que, según datos que tenemos y rumores que circulan entablará el Sr. Director del Liceo y rehusará el señor Inspector General de Enseñanza. La cosa es grave, porque la polémica ha de referirse á los últimos acontecimientos de Instrucción Pública, en los cuales

ha tomado parte activa el señor Ministro del ramo; y á las contradicciones profundas que se notan en los últimos informes anuales de los señores Oregón y Salinas. Como este es un asunto de gran trascendencia para el país, creemos que el ilustrado Ministro Pacheco mirará con verdadero placer ese interesante torneo, del cual puede utilizar muchas conclusiones en favor de la causa bien entendida de la enseñanza.

"El Noticiero" dice que uno de los dos interesados rehúsa entrar en polémica. Corre la especie de que el aludido es el señor Obregón, pero á nosotros se nos hace duro creer que el señor Obregón, ni como particular ni como empleado público, pueda negarse á hacer luz en una materia que le concierne tanto á él como al país entero. Además el disloque ha venido por causa de las afirmaciones que el señor Inspector hace en su extenso informe, afirmaciones contradichas por el señor Director del Liceo. No es lógico suponer que ninguno de estos dos funcionarios haya cometido una ligereza en un informe anual, que se escribe con toda meditación, que se envía á una autoridad superior y que está destinado á ilustrar al público en los puntos que relaciona; ni es lógico suponer tampoco que el señor Ministro ordenara tampoco la publicación de esas piezas sin el interés futuro de verlas esclarecidas. Aun en el caso de que no se entablara la polémica, el señor Ministro debía ordenar de oficio la indispensable investigación que corresponde.

El público espera ansioso la palabra de los contendientes.

Hay mucha expectación por la posible muerte de Su Santidad León XIII, la cual contra todas las predicciones y esperanzas de sus médicos y familiares, se aproxima con una rapidez alarmante. León XIII es y ha sido objeto de grandes atenciones y de sincero cariño, aún de parte de sus mayores adversarios en creencias; pero este resultado se debe á su política conciliadora y liberal, política que ha dirigido á la Iglesia católica por la ruta de la evolución y del progreso, á fin de que sea una entidad armónica en el conjunto de la civilización universal, de que fraternice con la ciencia moderna sin rechazarla por un respeto inmoderado á los errores bíblicos y conciliares y de que sirva, no de obstáculo, sino de apoyo fuerte á la marcha grandiosa del espíritu humano. A parte de los convencionalismos y de las farsas de la diplomacia, el Papa León XIII merece el aprecio infinito de todos los gobiernos y pueblos del mundo, que lo miran con respeto acendrado porque en el vórtice de esta lucha inmensa de la vida, es un ángel de la paz y un apóstol de la caridad cristiana. León XIII señala una nueva etapa en la historia de la Iglesia católica; marca los rumbos que la iglesia debe seguir para que logre algún día confundirse otra vez en el cristianismo original que predicó el sublime Nazareno. No ha sido León XIII un revolucionario, pero ha sido un evolucionista. Su victoria es la victo-

ria de la paz, conquistada con las armas del pensamiento y sin los despotismos del Sylla Smbas.

Ahora va á morir ese ilustrado anciano, á los noventa y tres años de su existencia. Nada tan dulce como esa muerte tranquila, nada tan hermoso como esa inmortalidad.

GRAN ROBO

«LA LINDA CUBANA»

Como á la 1 de la madrugada, ayer, los ladrones se metieron al establecimiento de don Ramón Guilarte, *La Linda Cubana*, situado 100 varas al Sur del Palacio de Justicia. Las armellas de la pieza que habita don Lisimaco Bonilla, contigua al mencionado establecimiento, fueron amarradas cuidadosamente, antes del robo, para que si el señor Bonilla oía algún ruido, no pudiera salir.

Los ladrones penetraron á *La Linda Cubana* sin necesidad de romper la puerta, pues consiguieron una llave que sirvió para el caso.

Robaron inmensa cantidad de mercaderías: 14 botellas de aceite "Salat," 50 paquetes de cigarrillos "Cuba Elegante," 50 idem *Murias* y *Coquetas*, 12 frascos de encurtido, varias cajas de puros tropicales y del país, algunas botellas de salsa inglesa y otros artículos de valor.

Un nuevo cantón en
Cartago

Figurémonos que la comisión de Gobernación encargada de dictaminar sobre la solicitud presentada al Congreso por los ciudadanos vecinos de Juan Viñas para que se forme un cantón cuya cabecera sea el referido pueblo, ha presentado un informe favorable y que en una de las últimas sesiones del mes de julio corriente se da tercer debate á esta cuestión.

Aspecto de las barras, el de costumbre. El banco ministerial, desierto.

Uno de los diputados de Cartago ha pronunciado un discursito en el cual después de unas cuantas frases retóricas, se opone á la creación del nuevo cantón por las siguientes razones: 1ª, porque los vecinos de Santa Cruz y Capelladas, pueblos que van á ser incluidos en el cantón Jiménez no lo desean y antes al contrario, quieren continuar dependiendo del cantón central de Cartago; 2ª, porque si se accede á la petición de las gentes de Juan Viñas la carretera que une á Santa Cruz y Capelladas con Cartago se va á echar á perder y las contribuciones que se recojan, se emplearían únicamente para componer la vereda que va del pueblo de Juan Viñas al Infiernillo; y 3ª, porque al verificarse las elecciones, los propietarios josefinos acaudalados que tienen fincas en Juan Viñas van á influir de seguro en el ánimo de los electores é inclinarán del lado de sus personales simpatías la balanza política de esa región.

Terminada la peroración con este poderosísimo argumento que es un choque de clarín para las gentes de largo olfato, que hacen de todo punto administrativo asunto de partidos, el más simpático de los miembros de la Comisión dictaminadora pide la palabra y dice:

Señores diputados: No desnaturalicemos un debate tan sencillo y tan claro como el presente. La política no tiene ningún papel en este asunto. Los electores de Juan Viñas son tres y se calculan sobre la población, de manera que cuando ese lugar sea cabecera de cantón tendrá el mismo número de electores. Los hacendados ricos tienen hoy influencia en sus peones y clientes y caso de hacer propaganda por el candidato de sus simpatías lo mismo se ganarían esos votos en la actualidad que mañana cualesquiera que sea la categoría administrativa del pueblo. Cartago no perderá tampoco su influencia. El gobernador actual seguirá

siendo el jefe de aquellas tierras y la jurisdicción que todas las autoridades cartagineras ejercen hoy en ellas no se rebajaría con la creación del nuevo cantón.

Pero nosotros aspiramos á impulsar el adelanto de las pequeñas poblaciones concediéndoles la autonomía cuando han dado pruebas de merecerla.

Juan Viñas era una sola finca que pertenecía á la Casa Tinoco-Iglesias hará unos 30 años, era una aldea minúscula cuando empezaron los trabajos del ferrocarril al Atlántico, era un caserío diseminado hace diez años y hoy es una villa de 1300 habitantes, una de las más pintorescas y florecientes de la República, que posee todos los establecimientos que caracterizan las poblaciones de su orden: la escuela junto á la iglesia, la casa municipal, el restaurant, la oficina telegráfica y de correos, etc., y que tiene además como graciosa excepción en su género, una multitud de recursos para la vida corriente gracias á su industria y comercio cada día más desarrollados.

¿No son acreedores por consiguiente sus vecinos, que han dado prueba de tener espíritu de progreso, á gobernar por sí mismos sus fondos propios y sus contribuciones? ¿Por qué no acordarles los derechos de la mayoría cuando por su comportamiento habrían merecido aun la emancipación desde hace tiempos?

Juan Viñas es el centro geográfico y el centro de mayor población de todos estos barrios: Santa Cruz, Capelladas, El Sitio, Quebrada-Honda, La Gloria, Chis, Turrialba que juntos según el censo presentado dan un total aproximado de 6,000 habitantes.

Hasta ahora depende Juan Viñas del cantón del Paraíso. Allá van á pagar las contribuciones y allá van las solicitudes para toda composición de caminos, para toda gestión administrativa. El agente de policía aun en el caso de ser persona de iniciativa, tiene que dormir el sueño de los justos, ó el de los santos padres antes del advenimiento del Redentor, porque las puertas del Paraíso permanecen cerradas, y las quejas se pierden en el aire y las notas van á engordar el archivo.

Esta situación es intolerable—Donde quiera que tengamos un caso semejante, debemos nosotros acudir á la autonomía, crear Municipios y organizar la administración de esos núcleos de población que prometen ser focos de progreso.

En Costa Rica antigua, cuando estaba regida por las leyes que nos legó la Madre España teníamos un sistema municipal á semejanza del que tan buenos resultados dió en la península, y el Municipio autónomo, sin fueros indebidos, pero consciente de su derecho ya se sabe que en lo antiguo fué el baluarte de la libertad contra los monarcas usurpadores y es el ideal para el futuro, como base de la descentralización administrativa.

No queremos apelar á la autoridad indiscutible del Dr. Zambrana que ha hecho propaganda incesante en el sentido de la creación de robustos municipios, pero si deseamos recordar á los vecinos quisquillosos de los pueblos de Santa Cruz, y Capelladas para satisfacer sus recelos, que gracias á la ley que acabamos de decretar debida á la iniciativa de nuestro Presidente Licenciado Jiménez, los fondos de cada distrito se emplearán en lo sucesivo en satisfacer sus propias necesidades sin que puedan distraerse para usos indebidos ó para fomento de las cabeceras del cantón.

Ah! Si esa ley hubiera protegido á los habitantes de Juan Viñas con anterioridad, en un lustro habrían transformado sus caminos y duplicado sus recursos agrícolas y comerciales pero...

En este instante el orador para no hablar de los manejos *paradisíacos* tuvo un oportuno acceso de tos y tomó lentamente un vaso de agua.

(Continuará.)

Comisión Permanente

RECESO DE 1903 á 1904

Propietarios:—Don Carlos Sáenz. Don Ismael Alvarado.— Don Pedro Zumbado.—Don Francisco J. Oreamuno.
Suplentes:—Lic. don Gabriel Brenes.—Don Ignacio Barquero. Don Luis R. Flores.

CONTRATO JIMENEZ-BARAHONA

Al señor A. M. R. de "El Centinela"

Esta vez, al ocuparnos nuevamente de la tan debatida cuestión contrato Jiménez-Barahona, nos encontramos con un contrincante merecedor de toda consideración, porque si sus observaciones no son ciertas, ni justas, son seguramente honradas. Con este caballero que se nos pone al frente no nos veremos en caso de aplicar la vieja máxima de ojo por ojo y diente por diente. El razona serenamente; serenamente razonaremos nosotros.

Alega que una lancha no es suficiente para el tráfico, y tiene razón. Pero la empresa Barahona cuenta con dos: la que está fabricándose en Puntarenas y la que ha contratado en Nueva York. Está además en el interés de la empresa,—y esto por racional ni debiera discutirse,—poner al servicio tantas lanchas cuantas sean indispensables para poder llenar todas las exigencias del tráfico, puesto que en la depresión tangible de los negocios en Guanacaste, todos los cálculos están basados en el transporte del ganado que, por desgracia, ha vuelto á ser la casi única producción de aquella antes próspera provincia.

El señor A. M. R. debe tomar en cuenta que hay fundados motivos para que el empresario pudiera temer la competencia que le harán dos empresas rivales: la de Swan Hamilton y la de don Alberto Fait, quienes tienen la no despreciable ventaja de poder remolcar lanchas cargadas de ganado ó mercaderías, en los mismos vapores de pasajeros, lo cual le está prohibido al señor Barahona por anterior mandato de la Secretaría de Fomento y lo estará seguramente por las reformas que la comisión de Gobernación y Policía, ha hecho al contrato en el dictamen que ahora discute la Cámara Legislativa.

Esas empresas se dedicarán, de seguro, á la explotación del transporte de ganado, sin el cual los negocios de navegación con el Guanacaste no tendrían razón de ser.

¿Cómo pretende, entonces, el articulista, que el señor Barahona se meta á comprar más lanchas de las que son necesarias? Sólo las exigencias del tráfico pueden determinar las lanchas que se requieran, y en la conveniencia del contratista está el proporcionárselas.

No estamos conformes con los cálculos del señor A. M. R.—Cada lancha puede hacer dos viajes por semana, con intervalo de 3 días, á lo sumo, de uno á otro viaje. De tal suerte que con dos lanchas pueden transportarse semanalmente doscientos novillos, sin contar con lo que acarreen las otras dos empresas, que aún suponiéndole sólo una lancha á cada una de ellas, transportarían igualmente doscientos novillos. Total, cuatrocientas cabezas de ganado por semana; es decir, algo más de lo que viene ordinariamente del Guanacaste á nuestros mercados del interior.

Pretender al mismo tiempo que el empresario Barahona aumente sus lanchas y reduzca el precio maximum de transporte, es algo así como querer aplicar la ley del embudo: es aumentar las obligaciones y reducir los derechos, lo cual vendría á ser una injusticia de bulto. Hay otra consideración que no debe olvidarse: las nuevas empresas tienen que vencer la rutina de los ganaderos que están acostumbrados á traer el ganado por tierra, rutina que será difícil de vencer, si no se les procura todas las facilidades posibles.

Estas circunstancias, y la inevitable competencia que ya se ha establecido, son suficiente garantía de que se tendrá un buen servicio y un precio razonable.

Si así no sucediera, los ganaderos seguirían conduciendo el ganado por tierra; y la empresa pasaría á mejor vida.

Es sumamente aventurado fijar á priori el precio maximum en un negocio que puede decirse que es nuevo entre nosotros. El Gobierno y la empresa, al celebrar el contrato, tomaron por base lo que se cobraba en los últimos tiempos del contratista señor Cabezas; y debe ser razonable ese precio cuando el primero y más práctico de nuestros ganaderos, don José María Castillo, transportó más de mil novillos al precio de cuatro colones por cabeza, que pagaba gustoso á pesar de las deficiencias de aquel servicio.

Concluimos por el momento esta enojosa cuestión que ya hasta en la Cámara ha pasado á ser como cosa juzgada, celebrando haber encontrado persona desapasionada y juicio que hiciese serenamente y no con violenta brusquedad las objeciones que gastosamente dejamos refutadas.

Revista de la Prensa

Jueves 9

LA REPÚBLICA.—"Julio Fonseca"; juicio de la audición musical que hace poco dió este joven tan digno de todo apoyo de parte del Gobierno. Pronto expresaremos nuestra opinión en esta simpática propaganda á favor de un artista nacional que no es por cierto de los de partida.—En su crónica pronostica la huelga de panaderos.

LA PRENSA LIBRE.—De verdadero interés trae el apreciable colega, como de cosumbre, la revista de la prensa, en la cual comparte el juicio que ayer emitimos acerca de Puntarenas. Es indudable que el proyecto del señor Diputado Zúñiga Montúfar será acogido por la Cámara con el mismo beneplácito que lo ha recibido el país entero.

LA JUSTICIA SOCIAL.—Campana contra el perjurio.—Un párrafo de don Zenón Castro en favor del inteligente y aplaudido músico don Julio Fonseca.—En sus gacetas da cuenta del próximo examen de abogado que rendirá el pasante don Alfredo Volio.

EL DERECHO.—Aclaración de don Víctor Fernández Güell sobre su dicho acerca de los banquetes obsequiados al señor Presidente de la República: demuestra que ni el dinero municipal ni el nacional se han empleado en tales fiestas, sino (y esto lo decimos nosotros en consecuencia) el de los numerosos partidarios del actual Gobierno.—Conque señor, esto ha sido ir por lana y salir trasquilado.

EL CENTINELA.—Servicio, el acostumbro.—Lana unas cuantas celebrietas contra este diario; esos cachifines nada prueban tampoco. Diz que estuvimos vendidos á Fidux. Ay! Centinela, no hables tú de Fidux ni recuerdes la paliza de marras que le prodigó á tu célebre deudo. Resulta después de todo que es don José Canallas el tata y Paganini de "El Centinela", según contrato. Pues cada uno haga de su capa un sayo y Dios y San Pedro se lo bendigan, pero.....Sancho, por aquí huelé á queso.

SECCION AJENA

Aclaración

Los panaderos, si no se les retribuye debidamente su trabajo, abandonarán los talleres de Panadería, pero de ninguna manera harán manifestaciones en las calles, como lo refiere "La República" de ayer, según informes tomados por un panadero.

F. MONTES
Secretario

HECHOS Y DICHS

A las ocho de la mañana, hoy, tendrán reunión los panaderos; si á esa hora los dueños de panadería, que no están dispuestos á ceder, no aumentan los sueldos, habrá huelga.

Están trasladando las oficinas del Ferrocarril al Pacífico á la estación del mismo.

Salón de operaciones.—Durante un mes no se ha hecho ninguna operación en el Hospital de San Juan de Dios por estar arreglándose el salón, el cual quedará muy bonito.

El Centro de Amigos ocupa ya el local que antes ocuparon las Alcaldías.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

Entre nosotros se encuentra el señor Jefe Político de San Mateo don Federico Herrera G.; lo acompaña el Presidente Municipal de aquella villa; vienen á asuntos del robo hecho en la Tesorería Municipal de San Mateo; el señor Herrera nos comunica que ya hay sospechas del autor de tal robo.

Cerca del Museo amaneció ayer rota la puerta de una casa; los ladrones se llevaron una pequeña caja charolada pero... vacía. ¡Qué chasco!

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

En la mañana de ayer casi estropea el carro número 7 del tranvía á un niño que quiso subir cuando caminaba dicho carro; esto pasó en el cambio-vías de la Cárcel.

El señor don Elías Artavia ha hecho un contrato con la Dirección de Obras Públicas para alejar del Parque Central á los zopilotes; el medio de que se valdrá el señor Artavia es este: colocar unas latas en los árboles, con mecates, y tirar de éstos para que cuando vuelen los zonzochos, se pueda atacarlos con sorbetanas hasta que se retiren por completo.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Casa.—No. 531

Se nombró al joven don Horacio Castro para escribiendo del Palacio de Justicia.

Está al terminar en el Hospital de San Juan de Dios la preciosa casa de alto que se construye para agrandar aquel establecimiento.

En el Mercado le robaron \$ 40 00 á un viejo del campo; no pudo darse con el ladrón. Lo divertido del caso es que el campesino decía que nada le importaba el robo, pues tenía mucho capital. Este dato de seguro lo aprovecharán los amantes de lo ajeno.

El Doctor Toledo ayer dió orden á la Policía para que se llevara al mendigo que hablamos en estos últimos días, el cual se encontraba durmiendo soberana papalina, con todo el sol encima, cerca del templo de la Soledad; también se ordenó que si llevaba medalla, se la quitaran inmediatamente por ser el tal mendigo un ebrio consuetudinario.

El conocido Maestro Castegnarro, que hace algún tiempo se fué para Italia, ha vuelto al país acompañado de su familia Reciba nuestro cariñoso saludo.

Ayer estuvimos de paseo en casa del estimable señor Richmond. Tuvimos ocasión de probar las nuevas claces de cerveza que piensa poner á la venta. Todas son de superior calidad, pero hay entre ellas una que puede, sin exageración, competir con la Estrella; es la "Especial Richmond."

Datos de Policía.—El Agente 1º Principal de Policía declaró vagos á tres individuos; está dispuesto ese funcionario á acabar con los vagos, tahures y mujeres escandalosas.—Una mujer de la vida alegre fué condenada á 30 días de reclusión por recibir menores de edad; esa misma pena

LOS FAMOSOS CALZADOS DE ARTAVIA

Se envían francos de parte para cualquier punto de la República, á los mismos bajos precios que en la capital.

Ordnes que no vengán acompañadas de su importe, sólo serán servidas por medio de los señores Agentes:

- Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional" Limón
- „ Sidney E. Stewart "Industry House" Siquirres
- „ A. Hackler "Peralta Commissary" Peralta
- Doña Elvira de Gil "Hotel McAdam" Puntarenas
- Don Rafael Elizondo Liberia
- „ Augusto J. Grillo Las Juntas
- Gamboa y Orlich San Ramón

Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados.

Se hace también cualquiera otro estilo y á la orden.

EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

Servicio de la noche

—A las 8 p. m. hubo reunión de panaderos; el Secretario pronunció un largo discurso que exaltó los ánimos; se dispuso que si hoy á las 8 a. m. no estaban firmados los contratos enviados por la Comisión respectiva á los dueños de panadería, se declararían en huelga. Se leyeron algunos telegramas en que los panaderos de las provincias manifiestan estar de acuerdo en todo lo que resuelva el gremio josefino. En la reunión general que hoy habrá á las 8 a. m. se verá resultado.

—Comd á las 8 de la noche nos dijeron que había venido un cable anunciando la muerte del Papa León XIII.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,
Serapio Tomas

—También á la misma hora supimos que quedaba ya restablecido el tráfico en la vía férrea al Pacífico.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

—Con vista de la gaceta que registra "La República" de anoche, en que se dice que algunos panaderos se declararían en huelga, con licencia del señor Gobernador, nos hemos acercado á este funcionario, quien con su acostumbrada amabilidad y cortesía nos ha manifestado que la especie es falsa en absoluto, porque si bien algunos panaderos y obreros le pidieron licencia para reunirse hoy en asamblea y para hacer una manifestación pública, les manifestó que la ley los facultaba para ejercer debidamente su derecho de reunión, y á lo segundo que en obsequio del orden general se verá en el caso de negarles el permiso que solicitaban.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,
Serapio Tomas

—También nos manifestó el señor Gobernador, que en "El Centinela" de anoche aparecía otra gaceta en que se le inculpaba por no haber ordenado la demolición de una casa que está al Oeste del Mercado de esta ciudad, cuando desde hace muchos días ordenó esa demolición, orden que dió origen á una solicitud dirigida á la Municipalidad por el propietario de la casa para que se construyeran de los fondos municipales las paredes nuevas en pago de la faja de tierra que se abandona. Esta petición acaba de ser desechada y la orden se cumplirá sin demora.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,
Serapio Tomas

—Como á las nueve de la noche estuvo la policía en persecución de un ladrón que según decían lo habían visto en los tejados de las casas de don Salvador Lara y de Dr. Valverde. El sargento Juan Mora Solís, en compañía de dos policías anduvo por todos esos tejados, y no encontró al amante de lo ajeno; en cambio, de una casa de juego que hny en esa manzana salieron huyendo los jugadores creyendo que era á ellos á los que perseguían.

Carpinteros y ebanistas

Se necesitan para hacer en la iglesia de Esparta algunos trabajos: modificar dos altares y hacer nuevo el Altar Mayor. Quien sepa y quiera encargarse de tales trabajos, puede hacer propuestas al Presbítero Emeterio Martínez, Cura de Esparta. Como se ve, la obra es de carpintería y ebanistería, corriendo á cargo del contratista la pintura y dorado de los altares. Se admiten postores hasta el 4 de Julio próximo, día en que deberán comenzar los trabajos.

Esparta, Junio 19 de 1903,

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C^o

Calle 21, N^o 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

RAMON LORIA

ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia, San José, Junio de 1903.

TIPOGRAFIA

—o DE o—

JENARO VALVERDE

En este taller se hace toda clase de trabajos concernientes al artetipográfico, como folletos, periódicos, hojas sueltas, memorandums, listas para trabajadores, facturas, recibos, invitaciones para matrimonios, bautismos y entierros etc.

Ediciones correctas!! Prontitud y esmero!! Impresiones nítidas!

—o— CAJISTAS COMPETENTES Y DE GUSTO —o—

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

BARBERIA

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Piedra Filosofal.

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los micro-organismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónico-reconstituyente.

Exljase la legítima que lleva la contrasena del hombre con el bacalao á costas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Droguerías y Farmacias.

6A

Tipografía de Jenaro Valverde

TALLER MECANICO "El Yunque"

DE Eloy Rojas

Hay para vender de lance

- 1 Tanque para agua
- 1 Tina de baño.
- 1 Coche de niño.
- 1 Molino para café.
- 1 Armamario ropero
- 1 Mesa de noche.

Francisco Huete

avisa á sus amigos y relacionados que se ocupa de agencias y comisiones en San José

Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable.

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, nãambar, sahinillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues dirjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.

La peste bubónica!

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ellas, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central

Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor. tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA

De la Facultad de Medicina de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los adelantos ELECTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.